

Factura Pequeño Contribuyente

OSCAR MARDOQUEO, ILLESCAS CASTILLO

Nit Emisor: 58319972

OSCAR MARDOQUEO ILLESCAS CASTILLO

31 AVENIDA B 10-04 COLONIA CENTRO AMERICA, zona 7,
Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

03B89A33-EEB7-44CC-BE50-B00F5402AAD9

Serie: 03B89A33 Número de DTE: 4004988108

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-may-2022 11:41:53

Fecha y hora de certificación: 16-may-2022 11:41:53

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados a la Dirección General Administrativa, del Ministerio de Energía y Minas del 01/05/2022 al 31/05/2022, según contrato MEM-341-2022	11,000.00	0.00	11,000.00	
TOTALES:					0.00	11,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Licda. Diana F. de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas




OSCAR PÉREZ
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de mayo de 2022

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020. De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-341-2022** de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-341-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el informe **Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la administración de la red de datos y gestión de la infraestructura de comunicaciones para el centro de datos:

- Verificación de Accesos en el centro de Datos
- Gestionar las configuraciones del Centro de Datos
- Monitoreo de sensores para la gestión del centro de datos
- mapeo de red para verificación de redes ipv4
- configuración de switch en centro de datos
- gestión de videoseguridad y monitoreo en centro de datos
- Traslado de Coreswitch en rack de distribución de centro de datos
- Revisión de Logs en Coreswitch
- Monitoreo de Red para verificación de IP
- Verificación de conectividad entre Switchs
- Configuración de puertos en Fortinet
- Configuración de Switch desde Terminal
- Revisión de Fortinet Firewall de Alta Disponibilidad
- Revisión de Fortinet Firewall de Alta Disponibilidad
- Verificación de Enlace Wan Proveedor de Internet

c) Apoyo técnico para la administración de equipo de seguridad firewall y switch core:

- Verificación de Registros de Watchguard
- Verificación de registros en Fortigate
- Verificación de Políticas en Interfaz de red superior
- Verificación de tabla de rutas en Switchcore
- Configuración de Control de Aplicaciones de watchguard
- Creaciones de políticas Streaming Red Edificio Pequeño
- Configuración y Actualización de Firewall 600E
- Verificación De políticas de Streaming en Kernel
- Verificación de Logs en Coreswitch Dell EMC



- Verificación de Consumo de Red por puertos en Firewall
- Creación de Políticas para Web Filtering Whatsapp VDS
- Creación de Regla de Seguridad Certificado SSL Inspection.
- Verificación de Logs en Web Filtering
- Regla de políticas Watchguard
- Creacion de Políticas de Access Control
- Creacion de Políticas de Access Control
- Configuración de Control de Aplicaciones de watchguard

d) Apoyo técnico para la configuración y administración de la central telefónica y su gestión:

- Monitoreo de trafico de extensiones
- Monitoreo de Trafico de llamadas entrantes y salientes
- verificación de políticas de planta telefónica
- Reporte diario de Extensiones
- Configuración de Extension en Compras Mem
- Configuración de Usuarios de Planta Telefonica
- Configuración de Rutas de Planta Telefonica
- Restablecimiento de planta telefonica
- Configuración de Reenvio de llamadas desde Movil en Vicedespacho

e) Apoyo técnico en la gestión del cambio para el equipo de seguridad firewall, switches y los procesos que afectan a la seguridad de la información:

- Cambio de Switch en Departamento de Compras
- Cambio de Switch en enlace a Dsespacho Superior
- Verificación del HA de Fortigate

f) Apoyo técnico para la planificación y gestión de la capacidad para equipo de seguridad firewall, switches, cableado estructurado, ups y racks:

- Creación de Políticas para Web Filtering Whatsapp VDS
- Actualización de Firmware Dell EMC
- Verificación de Logs en Coreswitch Dell EMC
- Creacion de Políticas de Access Control
- Creacion de Políticas de Access Control
- Regla de políticas Watchguard



- Configuración de Watchguard Políticas
- Configuración de Control de Aplicaciones de watchguard
- Actualización Firewall Watchguard
- Verificación de tabla de rutas en Switchcore

g) Apoyo técnico para la gestión ambiental del centro de datos en los sensores de temperatura, humedad y aire acondicionado para lograr el control condicional del medio ambiente:

- Monitoreo del NTI para controles de Temperatura
- Monitoreo de NTI para control de Humedad
- Monitoreo de NTI para control de Humo
- Control de accesos y seguridad

h) Apoyo técnico en la gestión de riesgos para tecnologías de la información:

- Verificación de enlaces de red del centro de datos
- Comprobación de actualizaciones en equipos de Seguridad

i) Apoyo en el soporte técnico a los usuarios para resolver cualquier problema de configuración de software y hardware que se presente:

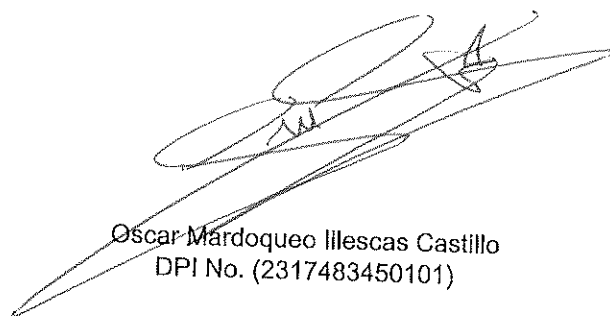
- Restablecimiento de Clave a Profesional de Hidrocarburos
- Reparación automatizada a Equipo de Profesional en Presupuesto
- Cambio de IP en Asesoría Jurídica a Profesional
- Instalación de 12 Videoconferencias en CNP
- Instalación de 13 Videoconferencias en Despacho Superior
- Revisión de Laptop en Presupuesto
- Backup de Profesional de Asesoría Jurídica
- Backup de Profesionales de Baja de Asesoría Jurídica
- Instalación de Equipo en Ingeniería y operaciones
- Configuración de Software a Notificador de Secretaría General
- Reparación de Equipo a Asesor de Ministro
- Reparación de Laptop de Viceministro de Minería
- Verificación de Escaner en Asesoría Jurídica
- Verificación de Escaner en UDAF
- Configuración de Internet en Comunicación Social

j) Apoyo técnico con la infraestructura de cableado estructurado de la red de datos y apoyo técnico para la red inalámbrica:

- Actualización de Access Point de Despacho Superior
- Configuración de Parámetro en Access Point del Despacho Superior
- Restablecimiento de Claves de puntos de acceso de Dirección General Administrativa
- Configuración de Navegación de Access Point, en salón Despacho Superior.
- Actualización de Kernel de puntos de Acceso en Edificio General
- Restablecimiento de arp en firewall que administra puntos de acceso
- gestión de acceso de usuarios a red Wlan



Alentamente,


Oscar Mardoqueo Illescas Castillo
DPI No. (2317483450101)

Firmado
digitalmente por
MSC. José Antonio Samayoa Gaytán
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas
Fecha: 2022.05.16
11:14:33 -06'00'


Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Aprobado
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

